

## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

## Citaefores.

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita ó emplaza por los Jueces ó Tribunales respectivos á las personas que á continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala ó dentro del término que se les nombra, á contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo á los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la Ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

1288

ALFAJEME, E.; se dice residió últimamente en Medina del Campo; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Valencia de Don Juan, dentro del término de diez días, para practicar la diligencia á que se refiere el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, en causa que se sigue sobre robo de mercancías en la estación del ferrocarril del Norte, de Palanquinos. 4222

1289

ALONSO, José; hijo de Eusebio y de Dolores; domiciliado últimamente en la subida de Santa María; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por hurto bajo el número 1.873 del año 1917. 4115

1290

ALONSO, Luis; domiciliado últimamente en Lagasca, 41, vaquería; comparecerá dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por daños bajo el número 1.449 del año 1917. 4114

1291

ARCE RUBIO, Adela; natural de Madrid, de cuarenta años, de estado soltera; domiciliada últimamente en la calle de la Ventosa, 7, bajo; comparecerá el día 29 del actual, á las diez de la mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones, en cuyo acto será reconocida por el Médico forense. 4249

1292

ARNAU ARRIAGA, Esteban; natural y domiciliado en La Portica Bureba; se le cita y llama, para que en el término de diez días comparezca ante el Juzgado de Briviesca á prestar declaración en la causa que se sigue por sustracción de cantidad á su padre Esteban Arnau, y considerado como presunto autor, apercibiéndole que, de no comparecer, le parará el perjuicio á que haya lugar en Derecho. 4131

1293

AYUSO PALAZUELOS, Concepción; natural de Madrid, de veintisiete años, de estado soltera; domiciliada últimamente en la calle del Águila, número 16, segundo número 4; comparecerá el día 29 del actual, á las diez de la mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado,

principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones, en cuyo acto será reconocida por el Médico forense.

4251

1294

BOSCOS, Antonio; hijo de Carlos y de María; domiciliado últimamente en la calle del Ferrocarril, esquina al paseo de las Delicias, en carro habitable; comparecerá el día 30 del actual, á las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, 22, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra Manuel Sanz Hernández.

4238

1295

BESTADANO, Federico; domiciliado últimamente en Madrid; comparecerá el día 22 del actual, á las diez, ante la Audiencia Provincial de Santander, para declarar como testigo en causa por daños contra Cesáreo Pelayo Mazorra.

4153

1296

BURGOS MORENO, Benito; hijo de Francisco y Anastasia; domiciliado últimamente en la calle de Tarragona, número 34; comparecerá el día 22 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, á celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo y otros, con el número 168 de orden del corriente año.

4118

1297

BUSTOS, Fernando; vecino que fué de Bilbao; comparecerá ante la Audiencia Provincial de Bilbao el día 22 del actual, á las diez de su mañana, para prestar declaración en las sesiones de juicio oral de la causa del Juzgado de instrucción de Guernica contra María y Filomena Arangüena, sobre injuria y calumnia.

4185

1298

CABALLERO BIAZ, Manuel; de veintisiete años, de estado soltero, profesión jornalero, hijo de Cristóbal y de Ana, natural y vecino de Constantina (Sevilla), tuerto del ojo izquierdo; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Córdoba, sito en la calle de Góngora, sin número, dentro del término de tercero día. 4255

1299

CRESPO MANTECON, María Regla; hija de José y María; domiciliada últimamente en la calle del Amparo, 28, segundo, número 5; comparecerá el día 27 del actual, á las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, para celebrar juicio de faltas por riñas y lesiones, instruido contra la misma y otra. 4243

1300

CHOVER BLASCO, Teresa; domiciliada últimamente en Gandia; comparecerá, en término de veinte días, ante el Juzgado de instrucción de Gandia para declarar como testigo en causa por estafa, instruida por dicho Juzgado. 4261

1301

DI ROSA, Michele; italiano; domiciliado últimamente en La Línea; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Roque á prestar declaración en causa número 309 de 1917, que se instruye por atentado y lesiones. 4204

1302

DIAZ CARRASCOSA, Gabriela; hija de

Jesusa y Carmen; domiciliada últimamente en Madrid; comparecerá el día 27 del actual, á las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, 22, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra la misma.

4228

1303

DIAZ LOPEZ, José; hijo de Juan y Josefina; domiciliado últimamente en San Vicente, número 37; comparecerá el día 22 del actual ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, 44, segundo, á celebrar juicio de faltas por malos tratos y daños, instruido contra el mismo con el número 297 de orden del corriente año.

4125

1304

FERNANDEZ ESTEVEZ, D. Pedro; de estado casado, propietario, de treinta y nueve años y vecino de Entrime, acusador particular en la causa seguida en el Juzgado de Bande con el número 78 de 1915, por el delito de hurto, para que en el término de quinto día evague, bajo la dirección del Letrado, el traslado de calificación que se ha conferido, bajo apercibimiento que de no hacerlo dentro de dicho término se tendrá por abandonada su acción con todas sus consecuencias.

4160

1305

FERNANDEZ GONZALEZ, Miguel; residente últimamente en Badajoz; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Llerena, con el fin de prestar declaración en causa que se sigue sobre hurto de caballerías contra Mariano Eusebio Jiménez Castañedo.

4268

1306

FERNANDEZ GRANDES, Baldomero; hijo de Miguel y Manuela; domiciliado últimamente en la calle de Embajadores, número 97, tercero número 1; comparecerá el día 27 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, para celebrar juicio de faltas por lesiones del mismo, instruido contra Ramona Anza Subeldia. 4245

1307

FLORES CALVO, Juan; de cuarenta años, estado soltero, profesión albañil, natural y vecino de Mérida, hijo de Juan y Saturnina; domiciliado últimamente en Ciudad Rodrigo; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Ciudad Rodrigo, para ser reconocido por dos facultativos en causa que se sigue por lesiones. 4085

1308

FUENTEBOA LAGARON, Pedro; de veintiocho años, estado soltero, profesión panadero, hijo de Antonio y Carmen; domiciliado últimamente en la calle de Toledo, número 116, taberna, comparecerá el día 29 del actual, á las diez de la mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones, en cuyo acto será reconocido por el Médico forense.

4246

1309

GALILEA MENA, Antonio; hijo de Ciriaco y Carmen; domiciliado últimamente en la calle de las Infantas, número 25, bajo derecha; comparecerá el día 4 de

## MINISTERIO DE HACIENDA

## SUBSECRETARÍA

*ESCALAFÓN de los funcionarios del Cuerpo general de administración de la Hacienda pública, activos y excedentes, cerrado en 31 de Diciembre de 1917.*

(Continuación de la GACETA del día 12 de Abril de 1918.)

Número de orden en la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS Ú OFICINAS DONDE SIRVEN Ó HAN SERVIDO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	EDAD		SERVICIOS	
				EN LA CLASE		AL ESTADO	
				Años..	Meses..	Días..	Meses..
936	D. Arturo Martínez Orlado.	Tesorería de Hacienda de Palencia.	León.	44	10	27	3
937	D. Julián Delgado Esteban.	Dirección de la Deuda y Clases pasivas.	Madrid.	29	0	3	6
938	D. Jesús Palacios Carbonell.	Administración de Contribuciones de Granada.	Granada.	23	2	20	6
939	D. Carmelo Albiz Asensio.	Depositaría de Hacienda de Vizcaya.	Logroño.	21	5	15	5
940	D. Pedro Ortiz Izquierdo.	Delegación especial de Hacienda de Guipúzcoa.	Madrid.	35	7	3	24
941	D. Carlos Cencillo de Plineda.	Administración especial de Rentas arrendadas de Valencia.	Madrid.	30	0	25	5
942	D. Gaspar Martínez y Lloret.	Intervención de Hacienda de Valencia.	Alicante.	30	7	8	6
943	D. Alfonso Alcañá Martín.	Intervención de la Dirección de la Deuda y Clases pasivas.	Orense.	31	3	8	5
944	D. Alfonso Bernárdez Tenreyro.	Tesorería de Hacienda de Lugo.	Orense.	37	2	5	17
945	D. Manuel García Aragón.	Dirección de la Deuda y Clases pasivas.	Córdoba.	24	0	3	17
946	D. Alejandro Viota y Pérez.	Inspección de Hacienda de Salamanca.	Salamanca.	28	9	18	4
947	D. Elpidio Miranzo Moreno.	Intervención de Hacienda de Cuenca.	Cuenca.	21	10	17	3
948	D. Pedro Calderón Méjida.	Dirección de Propiedades e Impuestos.	Madrid.	20	7	16	4
949	D. Constantino García Gómez.	Intervención de Hacienda de Zamora.	Orense.	20	1	21	3
950	D. Luis Cillán Paredes.	Ordenación de Pagos de Instrucción Pública y Fomento.	Madrid.	19	10	22	3
951	D. Aureo Plinodo.	Tesorería de Hacienda de Cuenca.	Cuenca.	27	0	3	14
952	D. Arturo Mascot.	Adunna de Málaga.	Málaga.	30	0	3	5
953	D. José María Portalés.	Intervención de la Dirección de la Deuda y Clases pasivas.	Toledo.	31	8	22	3
954	D. Manuel Docal Ruano.	Tesorería de Hacienda de Santander.	Santander.	23	2	12	3
955	D. Francisco Castro Ruiz.	Inspección de Hacienda de Granada.	Granada.	38	4	24	2
956	D. Bernardino Rodríguez Romero.	Administración de Propiedades e Impuestos de Orense.	Orense.	22	5	28	3
957	D. Modesto Ogea y Fernández.	Tesorería de Hacienda de La Coruña.	Coruña.	19	2	0	1
958	D. Rafael Suárez Veloso.	Inspección general.	Coruña.	49	3	14	3
959	D. José Vicente Algorta Gandul.	Intervención de Hacienda de Toledo.	Soria.	26	2	3	1
960	D. Alejandro Alvarez Guaza.	Administración de Propiedades e Impuestos de Palencia.	Palencia.	29	4	0	19
961	D. Amadeo del Castillo y García Aranda.	Administración de Contribuciones de Toledo.	Toledo.	27	9	0	10
962	D. Natividad Adalia García.	Administración de Propiedades de Valladolid.	Valladolid.	32	0	3	1
963	D. Antonio Moreiras y Taboada.	Inspección de Hacienda de León.	Orense.	31	6	4	6
964	D. José Iliza Rabadán.	Intervención de Hacienda de Córdoba.	Córdoba.	34	5	10	3
965	D. Manuel Fúster y Rossellol.	Intervención de Hacienda de Baleares.	Baleares.	28	0	2	1
966	D. Luis Montero Doiztúa.	Tesorería de Hacienda de Almería.	Oviedo.	39	3	29	1
967	D. León Mosquera Caballero.	Tesorería de Hacienda de Valladolid.	Orense.	21	0	3	1
968	D. Fabriciano García Gallardo.	Inspección de Hacienda de Valladolid.	Valladolid.	63	0	3	28
969	D. Fernando González Regueral y Jove.	Administración especial de Rentas arrendadas de León.	Oviedo.	27	0	3	21
970	D. Jorge Dezeallar y Montea.	Intervención de Hacienda de Baleares.	Baleares.	33	7	21	3
971	D. Arturo Pérez Martínez.	Administración especial de Hacienda de Jerez de la Frontera.	Teruel.	23	3	20	20
972	D. Conrado Quiroga y Mancebo.	Intervención de Hacienda de León.	León.	28	1	5	19
973	D. Julián Cano Lozano.	Administración especial de Rentas arrendadas de Madrid.	Valladolid.	19	10	20	18
974	D. Claudio Mateos.	Aduana de Algeciras.	Cádiz.	22	0	3	9
975	D. Gaspar Bisbal y Vidal.	Depositaria especial de Hacienda de Mahón.	Baleares.	33	3	8	15
976	D. Domingo Real y Martínez Raposo.	Administración de Contribuciones de Madrid.	Toledo.	35	7	18	4
977	D. José Ramón Gotarredona.	Depositaria especial de Hacienda de Ibiza.	Baleares.	50	5	7	8
978	D. Antonio de Silionir y Colarte.	Administración de Contribuciones de Madrid.	Cádiz.	34	9	5	26
979	D. Valentín Díaz Fernández.	Tesorería central.	Madrid.	38	1	27	2



Número de orden en la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS Ú OFICINAS DONDE SIRVEN O HAN SERVIDO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	EDAD	SERVICIOS		
					EN LA CLASE		AL ESTADO
					AÑOS.	MESES.	DÍAS...
1.044	D. Carlos de Burgos Seguín.	Intervención de Hacienda de Almería.	Almería.	22	7	2	2
1.045	D. Manuel María Martínez-Avial y Bonapinta.	Intervención general.	Madrid.	19	4	1	2
1.046	D. Gabriel Ríos Naveira.	Intervención de Hacienda de Segovia.	Coruña.	24	11	28	2
1.047	D. Luis Vignote y Vignote.	Intervención de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre.	Madrid.	20	7	24	2
1.048	D. Joaquín Fernández Martínez.	Administración especial de Rentas arrendadas de Alicante.	Madrid.	21	2	19	2
1.049	D. José Fabre Molina.	Administración especial de Rentas arrendadas de Madrid.	Philippines.	27	5	27	2
1.050	D. Fernando Sánchez Covisa.	Tesorería de Hacienda de Barcelona.	Madrid.	33	7	21	2
1.051	D. Rafael Pesquera Bernabéu.	Dirección del Tesoro.	Cáceres.	18	11	25	2
1.052	D. Angel María Sagovia y Burillo.	Dirección de Propiedades e Impuestos.	Madrid.	18	4	»	2
1.053	D. Alejandro Gutiérrez San Juan.	Secretaría de la Delegación de Hacienda de Castellón.	Lagrono.	26	9	21	2
1.054	D. Eugenio Zavala Herrera.	Tesorería de Hacienda de Cádiz.	Granada.	40	7	24	2
1.055	D. Ventura Rodríguez y Gutiérrez.	Administración especial de Hacienda de Jerez de la Frontera.	Cádiz.	95	2	26	2
1.056	D. Fausto Otero Rúa.	Tesorería de Hacienda de Pontevedra.	Buenos Aires.	38	7	»	2
1.057	D. José Merla Jimeno y Ballarte.	Administración de Contribuciones de Madrid.	Zaragoza.	36	5	22	2
1.058	D. Graciano Muñoz y Muñoz.	Dirección de Propiedades e Impuestos.	Murcia.	30	9	17	2
1.059	D. José Huerta Martín.	Administración de Contribuciones de Madrid.	Madrid.	29	11	22	2
1.060	D. Ricardo Sánchez-Caballero y Calvo.	Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos.	Madrid.	22	10	9	2
1.061	D. Julio del Río y San Lorenzo.	Tesorería de Hacienda de Córdoba.	Filipinas.	40	9	18	2
1.062	D. Eduardo Abad Santonja.	Subsecretaría.	Alicante.	54	1	22	2
1.063	D. Aurelio Suárez Sandino.	Administración de Contribuciones de Málaga.	Málaga.	29	3	16	2
1.004	D. Luis Rivero González.	Intervención de Hacienda de Teruel.	Torrel.	28	2	18	2
1.065	D. Manuel Reus y Espinosa.	Abogacía del Estado de Albacete.	Alicante.	27	1	6	2
1.066	D. Francisco Mauricio Sonsonegui.	Intervención de Hacienda de Pontevedra.	Pontevedra.	28	1	1	2
1.067	D. José María Sanz Torres.	Inspección de Hacienda de Madrid.	Toledo.	27	»	»	2
1.068	D. Carlos Martos Nalda.	Administración de Contribuciones de Sevilla.	Madrid.	35	5	7	2
1.069	D. Jorge Bermúdez Bothenfoulo.	Tesorería de Hacienda de Albacete.	Murcia.	31	9	9	2
1.070	D. Pedro Vidal Onyillas.	Tesorería de Hacienda de La Coruña.	Pontevedra.	24	10	16	2
1.071	D. José Ramírez Ferrera.	Puerto Franco de Arrecife de Lanzarote.	Canarias.	33	»	»	2
1.072	D. Antonio Gómez Magdalena.	Administración de Propiedades e Impuestos de Zamora.	Oviedo.	19	10	1	2
1.073	D. Serafín Fernández Escalante.	Aduana de Valencia de Alcántara.	Cáceres.	24	3	26	2
1.074	D. Luis Vidal y Domenech.	Administración de Contribuciones de Granada.	Alicante.	22	10	16	2
1.075	D. Joaquín Lacárcel Carreras.	Intervención de Hacienda de Málaga.	Cádiz.	32	3	9	2
1.076	D. Carlos Tur y Llombart.	Intervención de Hacienda de Tarragona.	Jaén.	34	8	13	2
1.077	D. Rafael García Sánchez.	Intervención de Hacienda de Granada.	Pontevedra.	33	11	11	2
1.078	D. Pedro Román Méndez Brandón.	Inspección de Hacienda de Lugo.	Orense.	32	5	28	2
1.079	D. Manuel Medal y Rodríguez.	Intervención de Hacienda de Pontevedra.	Pontevedra.	26	1	15	2
1.080	D. Pedro Martínez y Sánchez Albornoz.	Administración de Propiedades e Impuestos de Ávila.	Ávila.	26	7	5	2
1.081	D. Manuel Pacheco y Sañera.	Dirección de Aduanas.	Málaga.	29	4	13	2
1.082	D. Fortunato Caña Docal.	Tesorería de Hacienda de Palencia.	Lugo.	32	4	12	2
1.083	D. Manuel Estévez Lamosa.	Administración de Propiedades e Impuestos de Pontevedra.	Pontevedra.	34	11	27	2
1.084	D. Eduardo Estrada y Estrada.	Administración de Contribuciones de Málaga.	Córdoba.	32	5	19	2
1.085	D. Julio Alonso Pascual.	Tesorería de Hacienda de La Coruña.	Orense.	23	1	7	2
1.086	D. Francisco Rodríguez Bueno.	Aduana de Málaga.	Sevilla.	35	10	13	2
1.087	D. Luis Martínez Gómez.	Aduana de Barcelona.	Sevilla.	37	9	23	2
1.088	D. Jesús Rivas Bargiela.	Administración de Contribuciones de Tarragona.	Pontevedra.	24	2	11	2
1.089	D. Julio Sechil y Andía.	Dirección de la Deuda y Clases pasivas.	Madrid.	25	6	23	2
1.090	D. Timoteo Gómez Fuentes.	Intervención de Hacienda de La Coruña.	Badajoz.	39	11	7	2
1.091	D. Luis Rodríguez Fernández.	Administración especial de Rentas arrendadas de Oviedo.	Oviedo.	37	»	»	2
1.092	D. Máximo Hernández Díaz.	Ordenación de Pagos de Hacienda.	Madrid.	29	7	20	2
1.093	D. Feliciano Bru y López.	Sección de Catastro (Subsecretaría).	Madrid.	27	11	4	2
1.094	D. Isaac Felijo Santaolalla.	Administración de Contribuciones de Madrid.	Madrid.	24	7	2	2
1.095	D. Ramón Pastor y Monlevé.	Ordenación de Pagos de Instrucción pública y Fomento.	Orense.	18	6	27	2
1.096	D. Celestino Adlert Barón.	Inspección de Hacienda de Valencia.	Tarragona.	36	8	25	2
1.097	D. Victoriano Isasia.	Administración de Propiedades e Impuestos de Toledo.	Toledo.	27	3	27	2
1.098	D. Emilio Rebull y Peris.	Dirección de Contribuciones.	Tarragona.	29	11	2	1
1.099	D. Antonio Morgado Moro.	Intervención de Hacienda de Cádiz.	Cádiz.	24	7	14	2



# MINISTERIO DE HACIENDA

## JUNTA CLASIFICADORA DE LAS OBLIGACIONES PROCEDENTES DE ULTRAMAR

### SECRETARÍA

**Ley de 30 de Julio de 1906.**

#### GRUPO 1.º — CONCEPTO A: — HABERES PERSONALES.

**RELACIÓN de los créditos que, por obligaciones de la última guerra de Ultramar, ha clasificado esta Junta en la sesión celebrada el día 24 de Enero último, y que se publica en cumplimiento y á los fines del artículo 29 de la Instrucción de 15 de Septiembre de 1904.**

(Continuación de la GACETA del día 13 de Abril de 1918.)

Número de la relación de que procede el crédito.	Número del que tiene el crédito en dicha relación.	Número de orden de acreedores.	NOMBRE DEL ACREDOR.	CLASE o CATEGORÍA	ORGANISMO LIQUIDADOR	IMPOSTE DEL CRÉDITO — Francia

## MINISTERIO DE LA GUERRA

10.343	80	1.262	Hilario Resano Alvarez .....	Soldado .....	Primer Batallón Expedicionario del Regimiento de Infantería de San Marcial, número 44 (Cuba).	439,75
	81	1.263	Ignacio Pérez García .....	Idem .....	Idem .....	427,50
	82	1.264	Isidoro Díez García .....	Idem .....	Idem .....	387,50
	83	1.265	Isidoro Madrigal Herrera .....	Idem .....	Idem .....	436,25
	84	1.266	Iidefonso Leira Barrachina .....	Idem .....	Idem .....	186,00
	85	1.267	Jacinto López González .....	Idem .....	Idem .....	451,50
	86	1.268	Jaime Ripoll Ballesté .....	Idem .....	Idem .....	178,00
	87	1.269	Joaquín Paujls Ripoll .....	Idem .....	Idem .....	178,00
	88	1.270	Joaquín Madero Riesco .....	Idem .....	Idem .....	439,75
	89	1.271	José de la Fuente Marqués .....	Idem .....	Idem .....	446,00
	90	1.272	José Villanueva Lecumberri .....	Idem .....	Idem .....	461,50
	91	1.273	José Noya Leis .....	Idem .....	Idem .....	404,50
	92	1.274	José Hidalgo Alvarez .....	Idem .....	Idem .....	133,00
	93	1.275	José Vázquez López .....	Idem .....	Idem .....	140,25
	94	1.276	José Penán del Barrio .....	Idem .....	Idem .....	144,00
	95	1.277	José Cruz Ruiz .....	Idem .....	Idem .....	180,00
	96	1.278	Julián Rejas Montoria .....	Idem .....	Idem .....	442,50
	97	1.279	Juan Aramburu Elola .....	Idem .....	Idem .....	397,75
	98	1.280	Juan Ezcurra Ibarra .....	Idem .....	Idem .....	521,25
	99	1.281	Juan Gómez Martínez .....	Idem .....	Idem .....	451,25
	100	1.282	Juan Redondo Parral .....	Idem .....	Idem .....	96,00
	101	1.283	Juan Morales Romero .....	Idem .....	Idem .....	153,00
	102	1.284	Juan Bernal Rampérez .....	Idem .....	Idem .....	175,00
	103	1.285	Juan Herraste Páramo .....	Idem .....	Idem .....	188,00
	104	1.286	Juan Serra Lariña .....	Idem .....	Idem .....	180,00
	105	1.287	Juan Pujol Santandréu .....	Idem .....	Idem .....	113,00
	106	1.288	Juan Espadalé Fábregas .....	Idem .....	Idem .....	178,00
	107	1.289	Juan Clapera Rausell .....	Idem .....	Idem .....	187,00
	108	1.290	Juan Martínez de la Pera .....	Idem .....	Idem .....	260,25
	109	1.291	Laureano Vicuña Cortea .....	Idem .....	Idem .....	365,25
	110	1.292	Leonardo Cortinas Campos .....	Idem .....	Idem .....	347,25
	111	1.293	Leandro Mahamud Carrón .....	Idem .....	Idem .....	334,50
	112	1.294	Lorenzo Santos Mazón .....	Idem .....	Idem .....	473,25
	113	1.295	Lorenzo Esteruelas Castejón .....	Idem .....	Idem .....	42,50
	114	1.296	Luis Navarro López .....	Idem .....	Idem .....	42,50
	115	1.297	Manuel Ceballo López .....	Idem .....	Idem .....	140,00
	116	1.298	Manuel Correa Muñoz .....	Idem .....	Idem .....	180,00
	117	1.299	Manuel Gozál Pascal .....	Idem .....	Idem .....	374,50
	118	1.300	Manuel Camino Fandino .....	Idem .....	Idem .....	399,75
	119	1.301	Manuel Oroz Isturiz .....	Idem .....	Idem .....	291,75
	120	1.302	Manuel Pérez Díez .....	Idem .....	Idem .....	366,50
	121	1.303	Manuel Román Estrada .....	Idem .....	Idem .....	425,50
	122	1.304	Mariano López López .....	Idem .....	Idem .....	100,00
	123	1.305	Mariano Rodrigo González .....	Idem .....	Idem .....	69,70
	124	1.306	Mariano Terán González .....	Idem .....	Idem .....	416,50
	125	1.307	Mariano Herrero Zapatero .....	Idem .....	Idem .....	449,50

Número de la relación de que procede el crédito.	Número del que tiene el crédito en dicha relación.	Número de orden de acreedores.	NOMBRE DEL ACREDOR	CLASE ó CATEGORÍA	ORGANISMO LIQUIDADOR	IMPORTE DEL CRÉDITO — Pesetas...
10.343	126	1.308	Mariano García Vélez.....	Soldado.....	Primer Batallón Expedicionario del Regimiento de Infantería de San Marcial, número 44 (Cuba).....	
	127	1.309	Martín Senas Igoa .....	Idem .....	Idem.....	217,60
	128	1.310	Martín de Aguirre Villara.....	Idem .....	Idem.....	432,50
	129	1.311	Marcos Moral Huerta.....	Idem .....	Idem.....	392,50
	130	1.312	Mateo González García.....	Idem .....	Idem.....	441,50
	131	1.313	Marcelo Andrés García.....	Idem .....	Idem.....	339,75
	132	1.314	Miguel Córdoba Calvo.....	Idem .....	Idem.....	429,50
	133	1.315	Miguel Vives Roselló.....	Idem .....	Idem.....	159,00
	134	1.316	Modesto Moradillo Moradillo.....	Idem .....	Idem.....	190,00
	135	1.317	Modesto Lamber Cieza.....	Idem .....	Idem.....	123,50
	136	1.318	Nazario García Salán.....	Idem .....	Idem.....	189,00
	137	1.319	Narciso Amastegui Villanueva.....	Idem .....	Idem.....	182,00
	138	1.320	Nemesio Peña Peña.....	Idem .....	Idem.....	433,50
	139	1.321	Nicomedes Santos Casado.....	Idem .....	Idem.....	441,50
	140	1.322	Pablo Fernández de Pinedo.....	Idem .....	Idem.....	438,50
	141	1.323	Pascual Cuesta Rebal.....	Idem .....	Idem.....	87,00
	142	1.324	Pedro García Lafuente.....	Idem .....	Idem.....	275,00
	143	1.325	Pedro Martínez Sáinz.....	Idem .....	Idem.....	173,00
	144	1.326	Pedro Sáiz Terrones.....	Idem .....	Idem.....	171,00
	145	1.327	Pedro Mediri Bueno.....	Idem .....	Idem.....	422,25
	146	1.328	Pedro Suárez González.....	Idem .....	Idem.....	322,75
	147	1.329	Pedro Arce Serrano.....	Idem .....	Idem.....	399,50
	148	1.330	Pedro Mata Casado.....	Idem .....	Idem.....	412,50
	149	1.331	Quirico Quijano González.....	Idem .....	Idem.....	443,00
	150	1.332	Rafael Marañón Irujo.....	Idem .....	Idem.....	406,75
	151	1.333	Ramón Llorente González.....	Idem .....	Idem.....	390,25
	152	1.334	Romualdo Ruiz Sáinz.....	Idem .....	Idem.....	183,00
	153	1.335	Rufino Dolado Sebastián.....	Idem .....	Idem.....	403,25
	154	1.336	Rufino Sáinz Ruiz.....	Idem .....	Idem.....	141,00
	155	1.337	Santiago Zamarreño Valiente.....	Idem .....	Idem.....	388,50
	156	1.338	Sebastián Casado Pereira.....	Idem .....	Idem.....	152,50
	157	1.339	Segundo García García.....	Idem .....	Idem.....	172,00
	158	1.340	Simeón Prorodo Mascilla.....	Idem .....	Idem.....	127,50
	159	1.341	Soltor López Gutiérrez.....	Idem .....	Idem.....	157,00
	160	1.342	Teógenes Ortega Basenilla.....	Idem .....	Idem.....	159,00
	161	1.343	Vicente Revert Batista.....	Idem .....	Idem.....	450,75
	162	1.344	Vicente Adelantado Rodríguez.....	Idem .....	Idem.....	172,00
	163	1.345	Vicente Alonso Morán.....	Idem .....	Idem.....	112,00
	164	1.346	Vicente Pastor Alonso.....	Idem .....	Idem.....	127,00
	165	1.347	Wenceslao Haras Angulo.....	Idem .....	Idem.....	398,75
	166	1.348	Félix Martínez González.....	Idem .....	Idem.....	358,25
	167	1.349	Honorio Ortega García.....	Idem .....	Idem.....	99,50
10.344	1	1.350	Antonio García Guijarro.....	Idem .....	Primer Batallón del Regimiento de Infantería de Tetuán, número 45 (Cuba).....	455,25
	2	1.351	Camilo Monzó Bonet.....	Idem .....	Idem.....	556,00
	3	1.352	Eugenio Garitaonandia Ariño.....	Idem .....	Idem.....	548,50
	4	1.353	José Albaladejo García.....	Idem .....	Idem.....	98,25
	5	1.354	Jorge Gómez Guardia.....	Idem .....	Idem.....	35,00
	6	1.355	Juan Bisquert Bañuls.....	Idem .....	Idem.....	20,00
	7	1.356	Manuel Mas Ramón.....	Idem .....	Idem.....	199,50
	8	1.357	Saturnino López Álvarez.....	Sargento.....	Idem.....	551,00
	9	1.358	Salvador Sánchez Carrasco.....	Soldado.....	Idem.....	563,00
10.345	1	1.359	José Martínez Sánchez.....	Idem .....	Idem id. de Pavía, número 48 (Cuba).....	125,00
	2	1.360	Esteban Sánchez Sánchez.....	Idem .....	Idem.....	339,25
	3	1.361	Sebastián Saigado Domínguez.....	Idem .....	Idem.....	412,50
	4	1.362	Francisco López Molina.....	Idem .....	Idem.....	331,00
	5	1.363	Severino Gatañ Morgado.....	Idem .....	Idem.....	346,25
	6	1.364	Alejandro Timoner Pareja.....	Idem .....	Idem.....	353,25
	7	1.365	José López Jiménez.....	Idem .....	Idem.....	196,00
	8	1.366	Pedro Martínez Segura.....	Cabo.....	Idem.....	161,10
	9	1.367	Francisco Hernández Navarro.....	Soldado.....	Idem.....	474,50
	10	1.368	Antonio Montano Gómez.....	Idem .....	Idem.....	435,00
	11	1.369	Fulgencio Pérez Galipienso.....	Idem .....	Idem.....	437,00
	12	1.370	Vicente Ruiz Pérez.....	Idem .....	Idem.....	276,50
	13	1.371	José Cucarela Martínez.....	Cabo.....	Idem.....	337,25
	14	1.372	Miguel Martínez Cuesta.....	Soldado.....	Idem.....	382,00
	15	1.373	José Sánchez Caén.....	Idem .....	Idem.....	398,25
	16	1.374	Miguel Ginés González.....	Idem .....	Idem.....	155,25
	17	1.375	José Real Sánchez.....	Idem .....	Idem.....	313,75
	18	1.376	Juan Guardia Maldonado.....	Idem .....	Idem.....	176,00
	19	1.377	Leandro Urdaneta Rosales.....	Idem .....	Idem.....	374,75
	20	1.378	Antonio Marín Enciso.....	Cabo.....	Idem.....	748,20
						370,75

Número de la relación de que procede el crédito.	Número del que tiene el crédito en diez relación.	Número de orden de acreedores.	NOMBRE DEL ACREEDOR	CLASE 6. CATEGORÍA	ORGANISMO LIQUIDADOR	IMPORTE DEL CRÉDITO Pesetas.
10.345	21	1.379	Bernabé Pérez de Mateo .....	Soldado .....	Primer Batallón del Regimiento de Infantería de Pavia, número 48 (Cuba) .....	438,50
	22	1.380	Antonio Martínez Fernández .....	Idem .....	Idem .....	417,75
	23	1.381	Juan Bernal Núñez .....	Idem .....	Idem .....	370,25
	24	1.382	Guillermo Ramiro Roselló .....	Idem .....	Idem .....	278,45
	25	1.383	José Castillo Martín .....	Idem .....	Idem .....	422,00
	26	1.384	Juan Torres Pérez .....	Idem .....	Idem .....	303,75
	27	1.385	Francisco Ríosuelo Soriano .....	Idem .....	Idem .....	185,75
	28	1.386	Juan García Martínez .....	Idem .....	Idem .....	157,25
	29	1.387	Pedro Parriaga Pérez .....	Cabo .....	Idem .....	444,25
	30	1.388	Joaquín Linares Herrera .....	Soldado .....	Idem .....	464,25
	31	1.389	Torcuato Molero Requena .....	Idem .....	Idem .....	231,25
	32	1.390	Francisco Corder Quintana .....	Idem .....	Idem .....	143,50
	33	1.391	Antonio González Solís .....	Idem .....	Idem .....	160,25
	34	1.392	Victoriano Rodríguez Méndez .....	Idem .....	Idem .....	415,75
	35	1.393	Francisco García Castillo .....	Idem .....	Idem .....	339,00
	36	1.394	Francisco Prieto Rivera .....	Idem .....	Idem .....	345,25
	37	1.395	Cipriano Romo Ortiz .....	Idem .....	Idem .....	199,00
	38	1.396	Pedro García Vázquez .....	Idem .....	Idem .....	414,00
	39	1.397	Antonio Pujalte Vallés .....	Idem .....	Idem .....	130,75
	40	1.398	D. Daniel Martín Domínguez .....	Sargento .....	Idem .....	197,00
	41	1.399	Quintín Trejo Sánchez .....	Soldado .....	Idem .....	165,00
	42	1.400	Ángel Rodríguez Martínez .....	Idem .....	Idem .....	118,05
	43	1.401	José Valiente Carrión .....	Idem .....	Idem .....	109,00
	44	1.402	Juan López Sánchez .....	Idem .....	Idem .....	124,00
	45	1.403	Francisco Manuel Expósito .....	Idem .....	Idem .....	315,75
	46	1.404	Antonio Álvarez Martínez .....	Idem .....	Idem .....	309,00
	47	1.405	Asencio Asencio López .....	Idem .....	Idem .....	74,75
	48	1.406	Manuel Zaballa Carranza .....	Idem .....	Idem .....	213,75
	49	1.407	Antonio Membrive Gea .....	Idem .....	Idem .....	293,50
	50	1.408	Pablo Medina Gómez .....	Idem .....	Idem .....	452,25
	51	1.409	Mariano Pérez Díez .....	Idem .....	Idem .....	161,25
	52	1.410	Juan Euendía Sciera .....	Cabo .....	Idem .....	418,00
	53	1.411	Andrés Barrera Márquez .....	Soldado .....	Idem .....	113,50
	54	1.412	Antonio Monfort Canet .....	Idem .....	Idem .....	360,25
	55	1.413	Sebastián Méndez Ávila .....	Idem .....	Idem .....	409,25
	56	1.414	Francisco Miras Sánchez .....	Idem .....	Idem .....	383,40
	57	1.415	Domingo Salcedo Corvalán .....	Idem .....	Idem .....	383,75
	58	1.416	Antonio Sánchez Marín .....	Idem .....	Idem .....	357,25
	59	1.417	Manuel Reinoso Avilés .....	Idem .....	Idem .....	437,50
	60	1.418	Juan Caba González .....	Idem .....	Idem .....	484,50
10.346	1	1.419	Julian Nuño Cobos .....	Sargento .....	Primer Batallón Expedicionario del Regimiento de Infantería de Wad-Ras, número 50 (Cuba) .....	128,00
	2	1.420	Luis Ramas Miguel .....	Soldado .....	Idem .....	221,25
	3	1.421	Ruperto Juan Domínguez .....	Idem .....	Idem .....	207,25
	4	1.422	Modesto Corrochano Canogliano .....	Idem .....	Idem .....	105,60
	5	1.423	Aniceto Domínguez Pérez .....	Idem .....	Idem .....	66,50
	6	1.424	Benjamín Caro García .....	Idem .....	Idem .....	13,50
	7	1.425	Crispín Moreno Carril .....	Idem .....	Idem .....	82,00
	8	1.426	Isidoro Bordas Burriel .....	Corneta .....	Idem .....	130,50
	9	1.427	Juan Moreno Lázaro .....	Soldado .....	Idem .....	121,25
	10	1.428	Manuel Soler Campos .....	Idem .....	Idem .....	183,25
	11	1.429	Domingo Suárez Gómez .....	Idem .....	Idem .....	103,25
	12	1.430	Rufino Compaño Aróstegui .....	Idem .....	Idem .....	100,75
	13	1.431	Esteban Modesto Delgado Sánchez .....	Idem .....	Idem .....	123,00
	14	1.432	Tomás Pérez Rodríguez .....	Idem .....	Idem .....	163,25
	15	1.433	Marcelino Núñez Rivero .....	Idem .....	Idem .....	57,50
	16	1.434	José Aparicio López .....	Cabo .....	Idem .....	102,50
	17	1.435	Simeón Espeleta Moreno .....	Soldado .....	Idem .....	136,00
	18	1.436	Gabriel Duarte Mora .....	Sargento .....	Idem .....	176,40
	19	1.437	Mattas Díaz Munilla .....	Soldado .....	Idem .....	2,25
	20	1.438	Juan González Serradilla .....	Idem .....	Idem .....	123,00
	21	1.439	Juan Cajas Palma .....	Cabo .....	Idem .....	110,25
	22	1.440	Miguel Pérez Rincón .....	Soldado .....	Idem .....	82,50
	23	1.441	Manuel Estudillo Cardénosa .....	Idem .....	Idem .....	111,25
	24	1.442	Manuel Díaz Vega .....	Idem .....	Idem .....	181,00
	25	1.443	Francisco Fraile Suárez .....	Idem .....	Idem .....	114,50
	26	1.444	Felipe Cuesta Bermejo .....	Idem .....	Idem .....	97,50
	27	1.445	Antonio Matallana Gallego .....	Idem .....	Idem .....	100,50
	28	1.446	Andrés Benito Iglesias .....	Idem .....	Idem .....	24,00
	29	1.447	Agapito Bravo Domínguez .....	Idem .....	Idem .....	21,25
	30	1.448	Daniel Fernández Ramos .....	Idem .....	Idem .....	136,50
	31	1.449	Félix Carrillo Fernández .....	Idem .....	Idem .....	123,00
	32	1.450	Gregorio Elés García .....	Idem .....	Idem .....	152,75

Número de la relación de que procede el crédito.	Número del que tiene el crédito en dicha relación.	Número de orden de acreedores.	NOMBRE DEL ACREEDOR	CLASE O CATEGORÍA	ORGANISMO LIQUIDADOR	IMPORTE DEL CRÉDITO — Pesetas.
10.346	33	1.451	Jenaro Díaz Menaya.....	Soldado.....	Primer Batallón Expedicionario del Regimiento de Infantería de Wad-Ras, número 50 (Cuba).	
	34	1.452	Ignacio Echeverría Berisán.....	Idem.....		152,00
	35	1.453	Ignacio Espejo Sánchez.....	Idem.....		165,00
	36	1.454	Ignacio Sánchez Fernández.....	Idem.....		224,00
	37	1.455	Julián Grande Arriero .....	Idem.....		168,65
	38	1.456	Julián Delgado Ruano .....	Idem.....		99,00
	39	1.457	Apolinar Herrero Pascual.....	Idem.....		123,00
	40	1.458	Antonio Romero Gutiérrez.....	Idem.....		112,50
	41	1.459	Juan Colao Varela .....	Idem.....		71,00
	42	1.460	Lope Cuerva Trocole .....	Idem.....		123,00
	43	1.461	Narciso Cles Rodríguez.....	Idem.....		123,00
	44	1.462	Pedro José Gálvez Hinestrosa.....	Idem.....		109,50
	45	1.463	Ramón Domínguez Jarillo.....	Idem.....		60,00
	46	1.464	Sebastián Martínez Alarza .....	Idem.....		119,50
	47	1.465	Santiago Esteban Moreno.....	Idem.....		149,25
	48	1.466	Tomás Fries Ruiz .....	Idem.....		123,00
	49	1.467	Tomás Fillola Miguel .....	Idem.....		95,50
	50	1.468	Valentín Domínguez Martín .....	Idem.....		131,00
10.347	1	1.469	Manuel Flores Pérez.....	Idem.....	Primer Batallón del Regimiento de Infantería de Andalucía, número 52 (Cuba)	63,00
	2	1.470	Agapito Alonso Sánchez.....	Idem.....		199,25
	3	1.471	Manuel Pérez Pita .....	Idem.....		125,00
	4	1.472	Agustín Odriozola Aramburu .....	Idem.....		173,00
	5	1.473	José Bonfill Matabosch .....	Idem.....		26,00
	6	1.474	Pedro Villoria Incógnito .....	Idem.....		111,25
	7	1.475	Braulio Durán Domínguez .....	Idem.....		86,50
	8	1.476	Luis Castafier Pérez .....	Idem.....		121,00
	9	1.477	Vicente Vailuille Rubio .....	Idem.....		235,00
10.348	1	1.478	Manuel Rodríguez Fernández .....	Cabo.....	Batallón de Cazadores de Cataluña, número 1 (Cuba)	94,00
	2	1.479	Francisco Paloma Gutiérrez .....	Idem.....		363,00
	3	1.480	Manuel Benito Hernández Gómez .....	Soldado.....		373,25
	4	1.481	Emilio Martín Cuadrado .....	Idem.....		373,75
	5	1.482	Eulogio Vicente Pascual .....	Idem.....		141,75
	6	1.483	Daniel Martínez Ortega .....	Idem.....		150,00
	7	1.484	Mariano Díaz Alonso .....	Idem.....		145,25
	8	1.485	Cayo del Salvador .....	Idem.....		408,00
	9	1.486	Manuel Priego Pérez .....	Idem.....		336,00
	10	1.487	José Pérez Madrid .....	Idem.....		386,75
	11	1.488	Donato Fernández Zolla .....	Idem.....		167,25
	12	1.489	Francisco Pérez Padilla .....	Idem.....		362,25
	13	1.490	Manuel Reyes Cordero .....	Idem.....		95,25
	14	1.491	Eugenio Sánchez García .....	Idem.....		316,75
	15	1.492	Francisco Eleuterio Montejo García .....	Idem.....		381,00
	16	1.493	Enrique Tienda Guerrero .....	Cabo.....		409,50
	17	1.494	Demetrio Gil Muñoz .....	Soldado.....		215,25
	18	1.495	Jesús Sánchez Díaz .....	Idem.....		432,75
	19	1.496	Abdón Guillermo Chiscano .....	Idem.....		314,00
	20	1.497	Cesáreo Pérez Martín .....	Idem.....		425,00
	21	1.498	Cándido Lucas Hernández .....	Idem.....		158,50
	22	1.499	Víctor Masonero Ruano .....	Idem.....		145,00
	23	1.500	Nicasio González Serradilla .....	Idem.....		386,25
	24	1.501	Francisco Ruiz Soto .....	Idem.....		145,75
	25	1.502	Felipe Rodríguez Peña .....	Corneta.....		108,00
	26	1.503	Indalecio Iglesia Beza .....	Soldado.....		294,25
	27	1.504	Braulio Villares Rodríguez .....	Idem.....		398,50
	28	1.505	Francisco Bautista Herrero .....	Idem.....		297,00
	29	1.506	Gabino Gracia Marín .....	Cabo.....		115,00
	30	1.507	Diego Fernández López .....	Soldado.....		242,25
	31	1.508	Lázaro Verdejo Carrasco .....	Idem.....		373,00
	32	1.509	Dionisio Villaseca Castro .....	Idem.....		148,00
	33	1.510	José Galván Hidaigo .....	Idem.....		101,50
	34	1.511	Joaquín Gálvez Albar .....	Sargento.....		322,75
	35	1.512	Cesáreo Solano Tovías .....	Soldado.....		361,50
	36	1.513	Tomás Martínez Recuenco .....	Idem.....		401,50
	37	1.514	Manuel Martín Fernández .....	Cabo.....		328,25
	38	1.515	Simón Pellitero Ortíz .....	Idem.....		390,25
	39	1.516	Agustín de la Plaza Abellán .....	Soldado.....		335,00
	40	1.517	Manuel Granadero Calleón .....	Idem.....		380,50
	41	1.518	Francisco Bermúdez Ramos .....	Idem.....		391,50
	42	1.519	Isidro Magro Tenza .....	Idem.....		387,00
						367,50

(Continuar.)



# PÚBLICA Y BELLAS ARTES

## TO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO

las provincias de España en el mes de Octubre de 1917.

### MÉRITO DE NACIDOS

### NÚMERO DE FALLECIDOS

Expedidos	TOTAL	MUERTOS				Varones.	Mujeres.	Menores de cinco años.	De cinco y más años.	En hospitales y casas de salud.	En otros establecim. entos benéficos.	TOTAL
		Legítimos.	Illegítimos.	Ergolitos.	TOTAL							
7	288	6	3	3	6	91	85	83	93	8	16	24
8	605	13	3	3	13	273	263	234	302	1	6	7
6	873	17	3	3	17	382	398	229	551	17	9	26
8	857	6	1	3	7	387	395	350	432	11	3	14
3	656	17	3	3	17	242	245	237	250	9	9	9
9	1.557	32	1	1	33	842	748	815	775	28	7	37
9	624	7	3	3	8	216	220	81	355	19	7	26
61	2.352	118	32	7	128	1.184	1.060	159	1.755	218	88	306
9	886	32	1	3	33	349	359	282	426	14	15	29
15	1.198	13	2	3	16	607	513	612	508	16	3	19
4	1.170	49	9	3	58	523	473	426	570	54	15	69
19	805	8	1	3	9	260	267	259	288	21	5	24
4	137	17	3	3	17	240	239	132	347	20	7	30
7	958	28	3	3	31	457	406	400	483	23	15	74
10	1.423	24	4	3	28	686	588	610	664	49	15	68
1	1.665	37	10	3	47	582	615	545	652	46	23	39
1	578	4	3	3	4	287	276	252	311	1	11	12
2	553	3	3	3	3	268	242	125	385	38	14	39
2	1.511	23	1	3	26	540	525	495	570	4	4	8
1	456	19	3	3	19	218	197	152	263	28	2	28
18	498	19	3	1	20	139	154	84	209	28	9	11
7	710	23	3	3	26	363	290	257	396	11	3	14
11	582	8	3	3	8	247	238	172	313	12	2	32
3	1.332	23	1	2	39	700	609	666	643	12	4	24
22	1.093	13	3	3	15	402	410	366	445	10	11	14
3	573	11	3	3	11	249	212	123	338	13	12	24
5	510	10	3	3	10	185	156	117	224	8	12	20
4	969	18	6	3	24	338	371	211	498	110	12	326
8	2.271	164	39	3	146	915	807	561	1.161	216	14	71
6	1.293	42	2	3	44	544	518	454	608	57	18	48
8	1.358	13	3	3	16	557	493	427	623	30	9	38
13	849	14	3	1	15	276	254	176	354	7	7	19
13	935	18	2	3	20	485	458	409	534	12	9	32
5	1.468	40	1	1	41	537	559	364	732	23	8	15
12	585	13	2	3	15	219	244	267	226	7	8	13
7	1.188	19	5	3	24	373	392	272	493	8	5	44
14	975	15	6	3	21	384	403	340	447	13	8	32
2	837	23	4	3	27	243	279	191	331	24	6	11
7	515	11	3	3	11	182	200	195	187	5	6	9
2	1.564	87	17	2	104	680	711	508	883	69	29	98
4	489	10	2	3	12	157	180	119	218	10	3	13
4	573	21	3	3	21	270	248	85	433	19	15	34
2	648	6	3	3	6	227	198	153	272	24	4	35
3	1.112	10	3	3	13	404	364	364	424	11	22	116
12	1.923	26	2	3	48	741	696	403	1.034	94	32	71
10	756	17	2	3	19	323	320	296	347	39	9	56
10	891	22	3	3	25	236	219	179	276	47	13	30
17	723	15	3	3	18	300	344	275	369	17	13	27
22	1.196	30	4	3	34	383	415	274	524	48	27	75
418	47.826	1.189	154	15	1.358	19.713	18.876	15.086	23.503	1.551	689	2.239





Mayo próximo, á las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra el mismo.

4233

1310

GARABATEA PEREZ, Antonio; domiciliado últimamente en la calle de la Concepción, número 3, tercero (Vallecas); comparecerá el día 11 de Mayo próximo, á las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, para celebrar juicio de faltas por lesiones del mismo.

4241

1311

GARCIA ESCRIVÁ, Concepción; domiciliada últimamente en Gandia; comparecerá, en término de veinte días, ante el Juzgado de instrucción de la misma ciudad para declarar como testigo en causa por estafas, instruida por dicho Juzgado.

4260

1312

GARCIA LOPEZ, Juan; comparecerá ante la Audiencia Provincial de Ciudad Real el día 22 de Abril próximo, á las diez de su mañana, con el fin de declarar en el acto del juicio oral de causa seguida por disparo y lesiones contra José Román Sánchez Gómez.

4213

1313

GARCIA TEJADA, Rafael; para que dentro del término de diez días, comparezca en el Juzgado de instrucción de Huelva para declarar en el sumario número 3 de 1917, por hurto; previniéndole que, de no comparecer, le parará el perjuicio que haya lugar.

4186

1314

GIGOSOS, N.; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Valencia de Don Juan, dentro del término de diez días, para practicar la diligencia á que se refiere el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, en causa que se sigue sobre robo de mercancías en la estación del ferrocarril del Norte, de Palanquinos.

4220

1315

GOMEZ, Juan; de treinta y dos á treinta y cuatro años; domiciliado últimamente en Antequera, de donde es vecino; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción de Lucena para declarar en causa por denuncia de la Guardia Civil, instruida por el delito de hurto de caballerías de Juan Manuel Arjona García, vecino de Benamejí.

4147

1316

GOMEZ ROPERO, Micaela; domiciliada últimamente en la calle del Doctor Fourquet, número 31, principal centro; comparecerá el día 7 de Mayo próximo, á las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra ella y otra.

4230

1317

GONZALEZ, Joaquín; hijo de Joaquín y de Micaela; domiciliado últimamente en Lavapiés, número 17, principal derecha; comparecerá, dentro del término del quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por daños, bajo el número 2.023 del año 1917.

4112

1318

GONZALEZ ALVAREZ, Francisco; domiciliado últimamente en Fuent de Cantos; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Llerena, con el fin de prestar declaración en causa sobre hurto de caballerías contra Mariano Eusebio Jiménez Castañedo.

4269

1319

GUERRA MARCIAL, (a) Gurugú; que ha sido dependiente de José Gilaber, vecino últimamente de Huelva; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Huelva, Vázquez López, 3, para que preste indagatoria en causa número 552, por estafa, bajo apercibimiento de que si no comparece será declarado rebelde.

4142

1320

HERMIDA CABRERIZO, Isabel; hija de Francisco, domiciliada últimamente en la Costanilla de los Angeles, número 15; comparecerá el día 4 de Mayo próximo, á las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra la misma y otro.

4232

1321

HERNANDEZ SANCHEZ, Pilar; comparecerá ante la Audiencia Provincial de Ciudad Real, el día 22 de Abril actual, á las diez de la mañana, con el fin de declarar en el acto del juicio oral de causa seguida por disparo y lesiones, contra José Román Sánchez Gómez.

4215

1322

HUISA VITERES, Concepción; comparecerá ante la Audiencia Provincial de Ciudad Real, el día 22 de Abril actual, á las diez de su mañana, con el fin de recibir la declaración en el acto de juicio oral de causa seguida por disparo y lesiones, contra José Román Sánchez Gómez.

4211

1323

LOPEZ GARCIA, María; natural de Calasparra, provincia de Murcia, de estado casada, de treinta años; domiciliada últimamente en la ronda de Segovia, número 12, patio; comparecerá el día 29 de Abril actual, á las diez de la mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicade, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones, en cuyo acto será reconocida por el Médico forense.

4250

1324

Los parientes más próximos de Mercedes Fernández González, de cincuenta y ocho años, de estado viuda, dedicada á la mendicidad, que falleció en Canillas el 10 de Enero último; comparecerán ante el Juzgado de instrucción de Alcalá de Henares, en término de ocho días, á ser instruidos del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, en causa sobre muerte casual de dicha Mercedes.

4166

1325

LOZANO MATANZAS, Estanislao; domiciliado últimamente en Peña de Campos; comparecerá, dentro de quinto día, a consignar en la Mesa de este Juzgado de instrucción de Palencia la cantidad de 1.088 pesetas, importe de los bienes rematados por el mismo en 28 de Febrero de 1918, que fueron embargados en causa por lesiones contra Félix Mozo Gutiérrez, bajo apercibimiento de ser declara-

da en quiebra la subasta, y ser de él todas las costas y gastos del incidente.

4100

1326

MAJO, José; domiciliado últimamente en la costanilla de los Angeles, número 15; comparecerá el día 4 de Mayo próximo, á las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo y otra.

4231

1327

MARTI MILLÁ, Antonio; domiciliado últimamente en Gandia; comparecerá, en término de veinte días, ante el Juzgado de instrucción de Gandia, para declarar como testigo en causa instruida sobre estafa por expresado Juzgado.

4257

1328

MARINA N., Casimiro; domiciliado últimamente en la vaquería La Giraldilla, cuesta de las Perdices, término municipal de Aravaca; comparecerá el día 15 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, á celebrar juicio de faltas por daños causados con el carro que guiaba el día 15 de Agosto último, por la calle de Bailén, en un automóvil de D. Benito Miguel, instruido contra el mismo y otro, con el número 1.126 de orden del año 1917.

4127

1329

MARTIN FERNANDEZ, Asunción; hijo de José y María; domiciliada últimamente en la carretera de Extremadura, número 6; comparecerá el día 22 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, á celebrar juicio de faltas por desobediencia, instruido contra la misma, con el número 285 de orden del corriente año.

4122

1330

MARTINEZ SERRANO, Manuel; hijo de Agustín y Antonia; domiciliado últimamente en esta Corte; comparecerá el día 11 de Mayo próximo, á las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, para celebrar juicio de faltas por escándalo y lesiones del mismo, instruido contra él.

4240

1331

MARTINEZ, Ángel, Amparo Varona y Francisco Cruz Válero; domiciliados últimamente en Santander; comparecerán el día 19 del actual, á las diez, ante la Audiencia Provincial de Santander, para declarar como testigos en causa por hurto, contra Pablo García Pedrosa y otros.

4154

1332

MARTINEZ, Julián; vecino de Granada, Recaudador que ha sido de Contribuciones; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Iznalloz, á prestar declaración en causa que se instruye bajo el número 82 de 1916, sobre desobediencia del señor Delegado de Hacienda, apercibiéndole que, de no comparecer, le parará el perjuicio que haya lugar.

4093

1333

MARTINEZ HURTADO, Pedro; hijo de Pedro y de Carmen; domiciliado últimamente en la calle de la Cava Alta, número 9, segundo izquierdo; comparecerá el día 4 de Mayo próximo, á las quince, ante

el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra él mismo y otra. 4234

1334

MARZAL GASCO, José; domiciliado últimamente en Gandia; comparecerá, en término de veinte días, ante el Juzgado de instrucción de Gandia, para declarar como testigo en causa por estafas, instruida por dicho Juzgado. 4263

1335

MENDEZ MONTILLA, Trinidad y Emilia; domiciliadas últimamente en Valdepeñas; comparecerán ante la Audiencia Provincial de Ciudad Real, el día 22 del actual, á las diez de la mañana, con el fin de declarar como testigos en el acto del juicio oral de causa seguida por disparo y lesiones, contra José Román Sánchez Gómez. 4214

1336

MENDEZ RIVERA, Felipe; domiciliado últimamente en Almenara de Jerez; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Mérida, para notificarle la sentencia en causa por hurto, instruida por dicho Juzgado contra el Felipe Méndez Rivera y otro. 4274

1337

MILLAN SABAT, Antonio; domiciliado últimamente en Jabara; comparecerá, dentro del término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Caspe, con objeto de declarar en sumario que se instruye por alzamiento de bienes. 4138

1338

MONTOLIO ANDREU, Antonio; vecino que fué de Zicasina, de donde se ausentó á Barcelona, ignorándose su domicilio; comparecerá en esta población de Llucena del Cid, los días 25 y 26 de Abril próximo, á las diez de su mañana, para constituir el Tribunal del Jurado que ha de conocer de las causas contra Juan J. Jimeno Blanco y otros, sobre falsedad, como Jurado designado por la suerte para el primer cuatrimestre, correspondiente á este partido judicial, apercibiéndole que, si no comparece, le parará el perjuicio á que haya lugar. 4191

1339

MORENO MUÑOZ, Manuel; que dijo ser soldado en Sementales, con destino en Córdoba; domiciliado últimamente en Villaviciosa, calle del Pilar; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Montilla, para declarar en causa sobre estafa, por viajar sin billete, instruida por dicho Juzgado. 4149

1340

MORLAN PARALEA, Alfredo; domiciliado últimamente en esta ciudad, hoy se ignora su actual paradero, se le cita por medio del presente edicto, que será inserto en la GACETA DE MADRID, á fin de que el día 1.º de Mayo próximo, y hora de las once de la mañana, comparezca en la Audiencia Provincial de esta ciudad, á fin de que asista á las sesiones del juicio oral en la causa que se instruyó sobre atentado contra Sergio Cantabrana Gutiérrez y Lucio Murga Gutiérrez. 4130

1341

MUÑOZ, Manuel; domiciliado últimamente en Montero, número 16; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, para responder de los cargos

que le resultau en juicio de faltas seguido contra él mismo por atentado, bajo el número 1.837 del año 1917.

4116

1342

GRENGO MARTINEZ, Antonio; domiciliado últimamente en Gandia; comparecerá, en término de veinte días, ante el Juzgado de instrucción de la misma, para declarar como testigo en la causa por estafas, instruida por dicho Juzgado. 4259

1343

OVEJERO REDONDO, Francisco; domiciliado últimamente en Sevilla; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Llerena, con el fin de prestar declaración en la causa que se sigue sobre hurto de caballerías contra Mariano Eusebio Jiménez Castañedo. 4270

1344

PANDINO, Nicolás; domiciliada últimamente en Madrid, calle de la Ruda, número 30, piso tercero; comparecerá el día 22 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, piso segundo, á celebrar juicio de faltas por lesiones con el número 222 de orden del corriente año. 4123

1345

PEREZ MORAN José; hijo de Domingo y Julia; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Molino de Viento, número 23; comparecerá el día 26 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, piso segundo, á celebrar juicio de faltas por amenazas, instruido contra él mismo con el número 165 de orden del corriente año. 4126

1346

POSTIGO, Marcelino; domiciliado últimamente en Santander; comparecerá el día 16 del actual, ante la Audiencia Provincial de Santander, para declarar como testigo en causa por hurto contra Primitivo Palacios Leiva y otro. 4207

1347

QUILES SALA, Juan; domiciliado últimamente en Gandia; comparecerá, en término de veinte días, ante el Juzgado de instrucción de Gandia, para declarar como testigo en causa instruida sobre estafas, por dicho Juzgado. 4262

1348

RETUERCE BANDERAS, Gregorio; de ocho años, hijo de Manuel y Eusebia; domiciliada últimamente en la calle de Tabernillas, 13, posada; comparecerá el día 29 del actual, á las diez de la mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones, en cuyo acto será reconocida por el Médico forense. 4248

1349

RIBALTA, José María; domiciliado últimamente en Barcelona, Aribau, 102, entresuelo; comparecerá, en término de quinto día, ante el Juzgado del distrito de la Concepción, sito en el Palacio de Justicia, para ser oido en causa por estafa á D. Juan Almirall, instruida por dicho Juzgado, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio á que hubiere lugar en Derecho. 4080

1350

RODRIGUEZ GARCIA, Jesús; natural

de Luarca (Oviedo), de treinta y tres años, de estado soltero, hijo de Santiago y María; domiciliado últimamente en la calle de Mediódia Caica, 10, principal; comparecerá el día 29 del actual, á las diez de la mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones, en cuyo acto será reconocido por el Médico forense. 4247

1351

RODRIGUEZ LOPEZ, Domingo; hijo de Antonio y Alfonso; domiciliado últimamente en el paseo de las Delicias, número 62, cuarto, letra L; comparecerá el día 27 del actual, á las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra él mismo. 4244

1352

ROMO DEL CAS, Ramón; hijo de Bernardo y Amalia; domiciliado últimamente en la calle de Lavapiés, número 6, piso tercero centro; comparecerá el día 30 del actual, á las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, para celebrar juicio de faltas por riña y escándalo, instruido contra él mismo. 4236

1953 1854

RUIZ SERNA, Amparo; hija de Rogelio y de Antonia; domiciliada últimamente en la calle de Lavapiés, número 6, piso tercero centro; comparecerá el día 30 del actual, á las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, para celebrar juicio de faltas por riña y escándalo, instruido contra la misma y otro. 4237

1353

SAN MIGUEL, Teodoro; domiciliado últimamente en Gandia; comparecerá, en término de veinte días, ante el Juzgado de instrucción de dicha ciudad, para declarar como testigo en causa por estafas, instruida por dicho Juzgado. 4258

1356

SERNA ORDOÑEZ, Félix; hijo de Joaquín y Josefina; domiciliado últimamente en la calle de la Fe, número 11, piso cuarto, número 3; comparecerá el día 30 del actual, á las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra él mismo. 4235

1357

TEROL, Eduardo; hijo de Eugenio y de Elena; domiciliado últimamente en la calle del Amparo, número 18, segundo interior; comparecerá dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra él mismo, por lesiones. 4113

1358

Un individuo de unos treinta años, alto, delgado, bien vestido, el cual uno de los días de Febrero del año último cambió una mula por dos burras á Manuela Peña Moiina, en el pueblo de Andújar; comparecerá, ante este Juzgado de Pozoblanco, dentro del término de diez días, para recibirle declaración en causa por robo de dos mulas, instruida por

Este mismo Juzgado, con el número 23 de 1916, apercibíendole que, si no comparece, le parará el perjuicio á que hubiere lugar en Derecho. 4277

1359

URGELAS GOMEZ, María; hija de Micaela; domiciliada últimamente en la calle del Doctor Fourquet, número 31, principal centro; comparecerá el día 7 de Mayo próximo, á las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra ella y otra. 4229

1360

VAZQUEZ RODRIGUEZ, César; domiciliado últimamente en Reñadairo (Murcia); comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción de Bande, para recibirle declaración en causa por coacción electoral, instruida por dicho Juzgado, con el número 11 del año actual, previniéndole que, de no comparecer le parará el perjuicio correspondiente. 4078

1361

VILLALOBOS, M.; cuyas demás circunstancias se ignoran, así como también la vecindad, si bien se dice residió últimamente en Valencia de Don Juan; comparecerá, ante el Juzgado de instrucción de Valencia de Don Juan, dentro del término de diez días, para practicar la diligencia á que se refiere el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, en causa que se sigue sobre robo de mercancías en la estación del ferrocarril del Norte, de Palanquinos. 4221

1362

WESCHINER, José; hijo de Miguel y Teresa; domiciliado últimamente en la calle del Ferrocarril, esquina al paseo de las Delicias, en carro habitable; comparecerá el día 30 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra Manuel Lara Hernández. 4239

#### Juzgados de Primera Instancia.

##### ALBOCAZER

D. Federico Baudín Ruiz, Juez de primera instancia del partido de Albocácer.

Por el presente edicto hago saber: Que en el expediente de jurisdicción voluntaria tramitado en este Juzgado á instancia de Miguel y Francisco Fabregat Porcar, vecinos de Sierra Engarcerán, para declaración de ausencia de la hermana de los mismos Rosa Fabregat Porcar, se ha dictado hoy el auto cuya parte dispositiva dice así:

«Su Señoría, por ante mí el Secretario, dije: Que debe declarar y declaraba ausente á instancia de sus hermanos Miguel Fabregat Porcar y Francisco Fabregat Porcar, á Rosa Fabregat Porcar, sin que por no aparecer abandonados sus bienes, puesto que los cultiva y atiende su padre Francisco Fabregat Trilles, tenga que adoptarse ninguna medida provisional sobre la seguridad y administración de los mismos, cuya declaración de ausencia mando que para su debida eficacia se publique por medio de edictos que se insertarán en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, llamando á dicha ausente y á los que se crean con derecho á la administración de

sus bienes, si aquella no se presentase, y á su tiempo librese y entréguese á los interesados testimonio de este auto para los efectos legales.

Albacácer, 4 de Abril de 1918.—Federico Baudín.—Por mandado de S. S. Licenciado Leopoldo Roso. X-886

##### ARACENA

D. José Bugella Bao, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Por el presente se anuncia la muerte intestada de D. José Pastor Sánchez Vázquez, hijo de D. José Ginés y de D. María del Loreto, difuntos, ocurrida en Los Marines, de donde era natural y vecino, el día 10 de Febrero de este año, cuya herencia reclamaron como más próximos parentes sus hermanos de doble vínculo D. Laureano Vicente y D. Juan Flaviano Sánchez Vázquez, sin perjuicio de la cuota que en usufructo concede á la viuda del causante, D. Cándida Moya Carrasco, el artículo 837 del Código Civil, y se llama á los que se crean con igual ó mejor derecho para que dentro de treinta días, contados desde el siguiente á aquel en que aparezca inserto este edicto en el Boletín Oficial de la provincia de Huelva y GACETA DE MADRID, comparezcan en este Juzgado á reclamarlo, si les conviniere, apercibidos que, de no hacerlo, les parará el perjuicio que proceda.

Así lo he acordado con esta fecha en el expediente que ha promovido el D. Laureano Vicente Sánchez Vázquez, instando la declaración de herederos abintestato del referido D. José Pastor Sánchez.

Dado en Aracena á 10 de Abril de 1918.—José Bugella.—Licenciado José Rodríguez. X-877

##### BILBAO—ENSANCHE

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de instrucción del distrito del Ensanche, de esta villa, en providencia de hoy, dictada en el sumario número 403 de 1917, sobre disparo de arma de fuego, se cita por la presente á Rafael Díaz Gil, cuyo paradero se ignora, para que dentro de seis días, comparezca en este Juzgado al objeto de celebrar cierto cargo, apercibíendole que, de no verificarlo, le parará el perjuicio que hubiere lugar.

Bilbao, 14 de Marzo de 1918.—El Secretario, Antonio Sancho. JO-4081

##### CARTAGENA

D. Juan F. Loaysa y Reynoso, Juez de instrucción del partido de Cartagena.

Hago saber: Que habiendo sido reducido á prisión el procesado en el sumario número 206 de 1916, sobre robos, José López Hernández, (s) el Porra, á que se refieren las requisitorias publicadas en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia en 5 de Diciembre y 4 de igual mes del pasado año 1917, con los números 14.995 y 2.596, respectivamente, se deja sin efecto los interesados por medio de tales requisitorias.

Dado en Cartagena á 1º de Abril de 1918.—Juan J. Loaysa.—El Secretario. JO-4084

##### CIFUENTES

D. Pedro Duque Rodríguez, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por la presente requisitoria se cita, llama y emplaza á Santiago Ortiz Sanz, de veintiséis años de edad, casado, labrador, natural y vecino de Riva de Suelcas, é hijo de Vicente y Casimira, á fin de que, dentro del término de diez días, contados desde el siguiente al de su publicación en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial

de esta provincia, comparezca ante este Juzgado, con objeto de constituirse en prisión, en virtud de lo acordado por el Ilmo. Tribunal de la Audiencia Provincial de Guadalajara, en auto dictado con fecha 23 del pasado mes de Febrero, en causa contra el mismo seguida con el número 16 del año 1916, pues en caso contrario será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que haya lugar.

Dado en Cifuentes á 30 de Marzo de 1918.—El Juez, Pedro Duque.—El Secretario, Jesús Terán. JO-4086

##### MADRID—CONGRESO

En virtud de providencia, fechada de hoy, dictada por el señor Juez instructor del distrito del Congreso, en el expediente sobre responsabilidad civil de D. Antonio López Lara, en la causa seguida contra José López y López, por lesiones, por atropello de Luis Sánchez López, se ha acordado seguir por medio de la presente al D. Antonio López Lara, que vivía en el Barrio del Ciego, 5, para que en concepto de responsable civil comparezca en este Juzgado, y Secretaría del Sr. Novella, dentro del término de ocho días, a consignar la suma de 3.000 pesetas en metálico, que para garantir tal responsabilidad fué fijada como fianza, bajo apercibimiento, de no verificarlo, de procederse á su exacción por la vía de apremio y pararle el perjuicio que hubiere lugar en Derecho.

Y para que la presente cédula de requerimiento á D. Antonio López Lara se inserte en la GACETA DE MADRID, se expide en Madrid, á 25 de Marzo de 1918.—El Secretario, Roque Novella.—V.º B.: el Juez, Eduardo Chalud. JO-4014

##### Juzgados Municipales.

##### MADRID—CENTRO

En los autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado bajo el número 2.584 de orden del año 1917, contra Felisa Sanquillo y otra, por lesiones, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

*Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 28 de Febrero de 1918; el Tribunal municipal del distrito del Centro, compuesto por los señores Presidente, Juez, D. Luis de Blas, y Adjuntos D. Fernando Coll y D. Bonifacio Gutiérrez; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y de otra, como denunciada, Felisa Sanquillo y otra, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y*

*«Hallamos que debemos condenar y condenamos á Felisa Sanquillo y José de Castro, á la pena de seis días de arresto menor y al pago de las costas del juicio, y toda vez que se ignoran sus domicilios notifíqueseles esta resolución por medio de edicto que se publicará en la GACETA.*

*«Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Luis de Blas.—Fernando Coll.—Bonifacio Gutiérrez.»*

*La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha.*

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, y sirva de notificación en forma á la denunciada Felisa Sanquillo, expido el presente, visado por S. S. y sellado con el del Juzgado, en Madrid á 28 de Febrero de 1918.—El Secretario.

JO-3329